

HECHO ESENCIAL  
Fondo de Inversión SURA Real Estate Global

16 de enero de 2024

Señores  
Comisión para el Mercado  
**Presente**

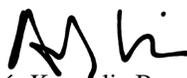
**Ref: Complementa Hecho Esencial de fecha 26 de Diciembre de 2023 sobre reparto de Dividendos Provisorios Fondo de Inversión SURA Real Estate Global**

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante de Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Sociedad Administradora”, Sociedad Administradora del Fondo de Inversión SURA Real Estate Global, en adelante el “Fondo”, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado, por la presente comunico a Usted en carácter de Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA Real Estate Global, lo siguiente:

1. Que, en Sesión de Directorio Ordinaria de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A. realizada el 20 de diciembre de 2023, se acordó la distribución de dividendos provisorios del Fondo, con cargo a los resultados del ejercicio del año 2023, por la suma aproximada de USD 110.695.
2. El valor a pagar por cuota fue de USD 0,4772159.
3. El referido dividendo se pagó el día 4 de enero de 2024 a los aportantes inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.
4. Que posteriormente, con fecha 9 de enero de 2024, la Sociedad Administradora estando debidamente facultada por el Directorio procedió a reclasificar los montos de la distribución de dividendo provisorio señalado en los párrafos anteriores, estableciendo que el monto de USD 110.695 deberá entenderse distribuido como disminución de capital, mediante la disminución del valor cuota del fondo, para la única serie del Fondo. Adicionalmente, el dividendo pagado el 6 de octubre de 2023 correspondiente a USD 94.112 y cuyo valor a pagado por cuota fue de USD 0,40572513, también se entenderá distribuido como disminución de capital mediante el mismo mecanismo.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Andrés Karmelíc Bascuñán  
Gerente General  
Administradora General de Fondos SURA S.A.